

12 FEB 1954

1. E049

209893

MODELO DE UTILIDAD

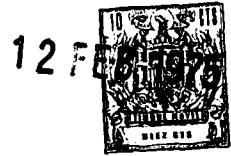
a favor de D. Ramón M^a RAMON FERRERES, de nacionalidad española, residente en Esparraguera (Barcelona) Plaza Sta. Eulalia, 15, por: NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo soporte de árboles de sustentación que tiene la gran ventaja de que el mismo es plegable, pero sin posibilidad, una vez plegado, de que las distintas partes que lo forman puedan separarse y extraviarse cuando se traslada de un lugar a otro.

10. Esta organización es de suma importancia sobre todo para las empresas constructoras las cuales una vez han terminado una obra deben trasladar todos sus utensilios y maquinaria al nuevo lugar en donde debe realizarse la nueva obra.

Por otro lado, la característica de ser plegable, permite al mismo tiempo que el soporte una vez plegado ocupe



el mínimo espacio.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo soporte, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5.

En la figura 1 se representa el soporte desplegado y parcialmente montado a un árbol representado de puntos y en las figuras 2 y 3 son sendas vistas del propio soporte plegado en alzado y en planta superior.

10.

Consiste la invención en que el soporte está constituido por cuatro piezas unidas articuladamente entre sí, siendo dos de ellas (1) y (2) dos largueros que en su posición de plegado están yuxtapuestos y paralelos y con uno de sus extremos (3) y (4) cada uno de ellos, unidos articuladamente

15.

a una pieza de unión común (5) en forma de mordaza y que en su lomo presenta una horquilla (6), saliente, que abarca total o parcialmente el árbol (7), de forma que los dos largueros (1) y (2) por los extremos en que están unidos a la mordaza (5) de la horquilla (6) pueden ser pivotados en movimiento de separación y acercamiento, presentando dichos largueros articulados (1) y (2), en cerca de su extremo libre (8) y (9)

20.

y en cada uno de ellos, un montante (10) y (11) unidos articuladamente que en la posición de reposo de todo el conjunto quedan superpuestos a lo largo del larguero respectivo (1) o

25.

(2) y cuando éstos en la fase de montaje se han separado lo suficiente, entonces los montantes (10) y (11) se elevan por sus extremos libres (12) y (13) y quedando inclinados estos extremos (12) y (13) se afianzan por roscado u otro medio apropiado, a una brida (14) que abraza transversalmente el

12 FEB



- cuerpo del árbol sustentante y en línea perpendicular sobre la posición de la horquilla (6) de manera que cada montante (10) y (11) actúa a modo de arbotante y existiendo entre uno y otro larguero (1) y (2) unido un travesero (15) que una vez conseguida la abertura predeterminada sus extremos quedan fijos a cada uno de los largueros (1) y (2) constituyendo de esta forma un medio de trabazón que impide la apertura o cierre fortuito, por cualquier causa, de los largueros (1) y (2) cuando estos están desplegados.
- 5.
10. Cada uno de los largueros (1) y (2) tienen incorporados en su cara interna y a una distancia conveniente de su longitud total, dos salientes en "L" fijos (16) y (17) que en el momento de estar plegado el soporte quedan yuxtapuestos uno al lado del otro.
15. El travesero (15) de unión de uno y otro larguero (1) y (2), cuando los mismos están desplegados, presenta uno de sus extremos acodado (18), determinando una "L" yacente, y el extremo corto de dicha "L" yacente queda atravesando sobre de los dos brazos de los ganchos en "L" (16) y (17) de cada larguero (1) y (2) cuando estos están plegados y yuxtapuestos, con lo que entonces este tramo acodado (18) del travesero (15) impide, por trabado, que los brazos (1) y (2) puedan separarse uno de otro, involuntariamente, durante su traslado de un lugar a otro o bien adoptar, sin abrirse, distinto nivel un brazo longitudinal en relación con el opuesto.
- 20.
- 25.

En los largueros (1) y (2) existen en el punto conveniente de su longitud total, unos medios (19) y (20) para la fijación del travesero (15) de extremo acodado (18) en las po-



siciones de máxima apertura o de total plegado.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

NOTA REIVINDICATORIA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION, caracterizado por el hecho de que está constituido por cuatro piezas unidas articuladamente entre sí, siendo dos de ellas dos largueros que en su posición de plegado están yuxtapuestos y paralelos y con uno de sus extremos, cada uno de ellos, unidos articuladamente a una pieza de unión común en forma de mordaza y que en su lomo presenta una horquilla saliente que abarca total o parcialmente el árbol de sustentación, de forma que los dos largueros por los extremos en que están unidos a la mordaza de la horquilla pueden ser pivotados en movimiento de separación y acercamiento, presentando dichos largueros articulados en cerca de su extremo libre y en cada uno de ellos, un montante, unidos articuladamente, que en la posición de reposo de todo el conjunto quedan superpuestos a lo largo del larguero respectivo y cuando éstos en la fase de montaje se han separado lo suficiente, entonces los montantes se elevan por sus extremos libres y quedan inclinados estos extremos que se afianzan por roscado u otro medio apropiado a una brida que abraza, transversalmente, el cuerpo del árbol sustentante y en línea
- 15.
- 20.
- 25.

12 F 3



- perpendicular sobre la posición de la horquilla de manera que cada montante actúa a modo de arbotante y existiendo entre uno y otro larguero unido un travesero que una vez conseguida la abertura predeterminada sus extremos quedan fijos a cada uno de los largueros constituyendo de esta forma un medio de trabazón que impide la apertura o cierre fortuito, por cualquier causa, de los largueros cuando están desplegados.
- 5.
- 2ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION, según la anterior reivindicación en el que cada uno de los largueros, es decir de los dos largueros, tienen incorporados en su cara interna y a una distancia conveniente de su longitud total, dos salientes en "L" fijos, que en el momento de estar plegado el soporte quedan yuxtapuestos uno al lado del otro.
- 10.
- 3ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION, según las anteriores reivindicaciones, en los que el travesero de unión de uno y otro larguero, cuando los mismos están desplegados, presenta uno de sus extremos acodado, determinando una "L" yacente, y el extremo corto de dicha "L" yacente, queda atravesado por sobre de los brazos de los ganchos en "L" de cada larguero cuando estos están plegados y yuxtapuestos, con lo que entonces este tramo acodado del travesero, impide, por tabado, que los brazos puedan separarse uno de otro, involuntariamente, durante su traslado de un lugar a otro o bien adoptar, sin abrirse, distinto nivel un brazo longitudinal en relación con el opuesto.
- 15.
- 20.
- 25.
- 4ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION, según las anteriores reivindicaciones, en el que en los largueros existen en el punto conveniente de su longitud total, unos medios para la fijación del travesero de extremo acodado, en las posiciones de máxima apertura o de total plegado.
- 30.

12 FEB 1975



5ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARBOLES DE SUSTENTACION.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara y lámina de dibujo que se acompaña.

Madrid, 12 FEB. 1975

Germán González Porta

p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso

Fig 2

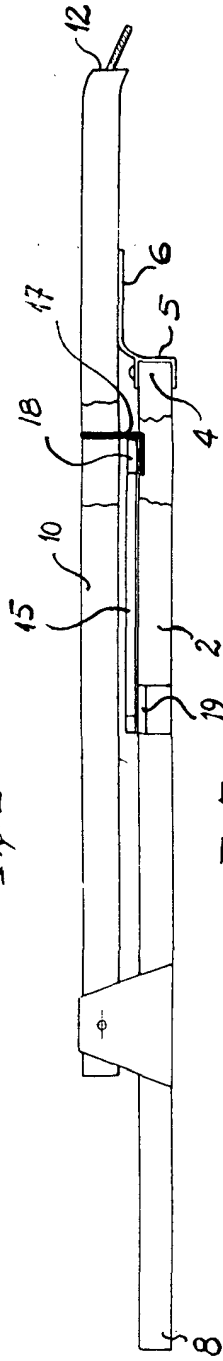


Fig 3

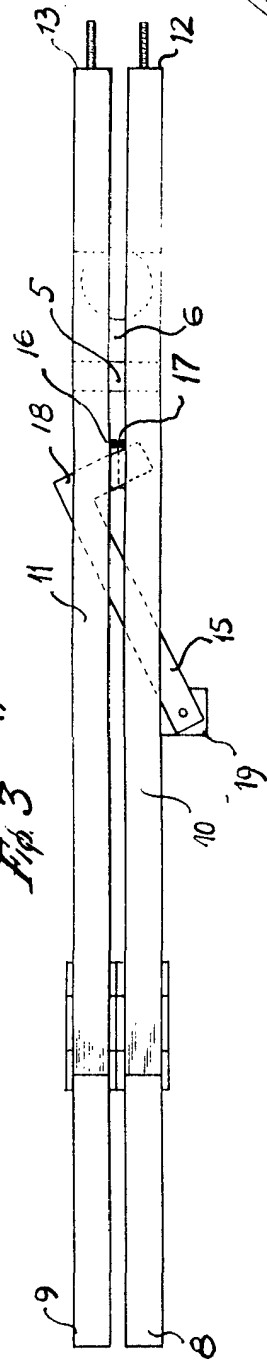
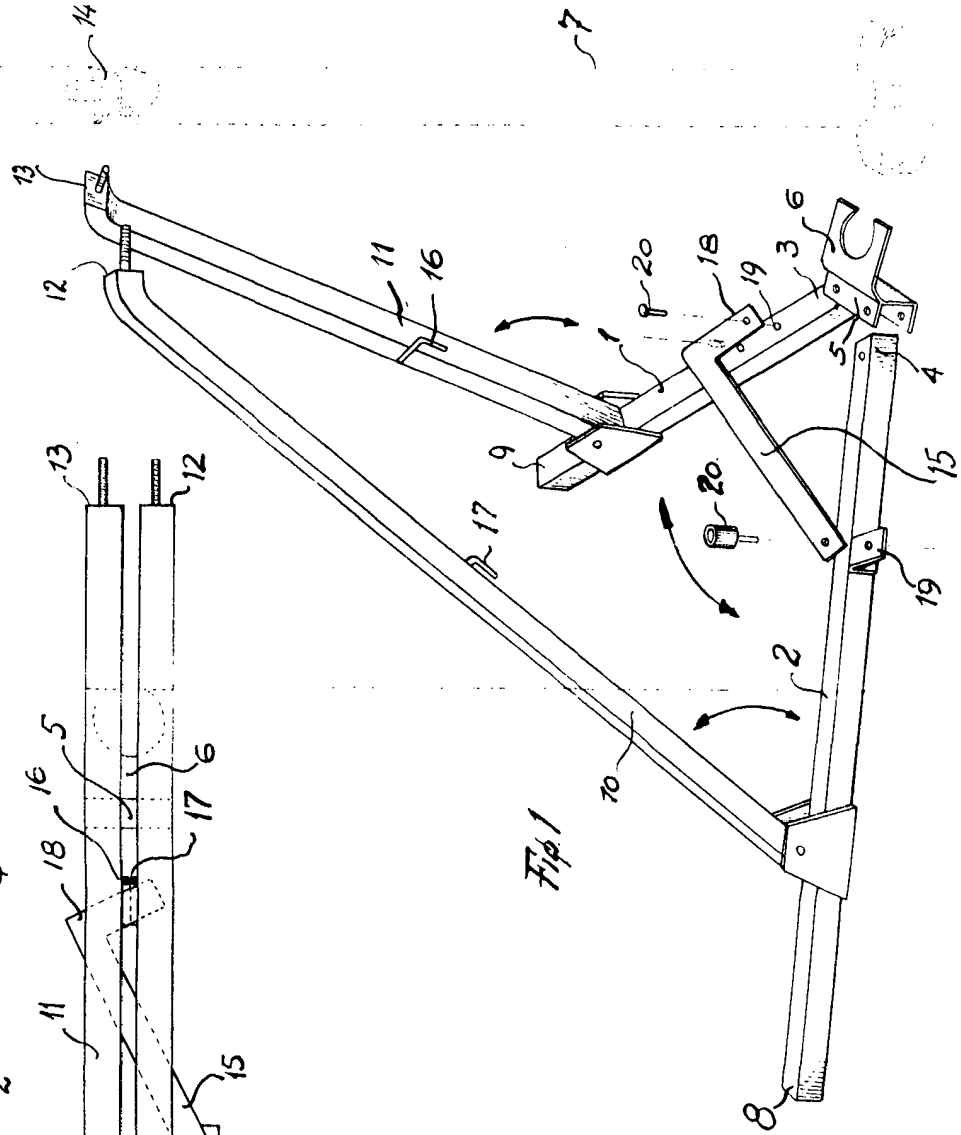


Fig 1



12 FEB 1975

Madrid, 12 FEB. 1975

Germán Cepzález Porta

Escala variable